

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUBSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mensual..... 1 PÉSETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

LO QUE CUESTAN LOS NIÑOS

II

Después de publicado mi primer artículo sobre este tema, he recibido cinco cartas de otros tantos padres de familia, lectores de EL ADELANTADO, animándome a continuar hasta el fin el cálculo sobre el coste de la vida del niño.

Los cinco espontáneos colaboradores coinciden, al juzgar los primeros resultados del examen de la cuestión, en que escatimo demasiado y presumen por ello que la tabla de gastos que yo forme va a quedar algo por bajo de la realidad, y me alegro infinito de esta censura, porque el coste de los niños, llevado hasta el final, me ha parecido el cuento de la bola de nieve, que rodando multiplica su tamaño a cada vuelta.

Este simpático tema de puericultura y de economía infantil, que a mi me ha sugerido la lectura del hermoso libro italiano de Manlio Adrea d' Ambrosio «Pasividad económica», en donde se analizan con los métodos de la moderna ciencia positiva un gran número de cuestiones, me parece cada día más interesante, más digno de ser publicado, y esta espontánea colaboración de cinco padres de familia segovianos, me servirá de estímulo y de ayuda para darle una solución media aproximada.

Y ya que parece que la cuestión importa é interés, yo invito á todos los hombres de ciencia, de negocios y de hijos, que posean alguna cultura á meditar y á escribir sobre este grave problema del coste de los niños, que callada y rutinariamente, sin darnos cuenta de que lo resolvemos ni de cómo lo resolvemos, los padres lo estamos resolviendo á todas las horas por imperiosas é inaplazables exigencias de la vida.

A unos, como ya se ha visto, los parecerá bajo, muy bajo el cálculo á que sirve de base la tabla de Engels, á otros los parecerá excesivo, seguramente, cuando llegemos al final, y á todos deficiente por falta de tarifas escrupulosamente recogidas; pero cualquiera que sea la opinión que de ello hayamos de formar, lo asombroso no es la enormidad del resultado, ni lo imprevisto de las consecuencias que se deducen de su serena y justa aplicación á la realidad, ni la rápida y brusca exactitud con que la Aritmética interrogada nos contesta con cifras siempre multiplicadas, sino la certeza indiscutible de un problema que ni siquiera habíamos sospechado.

¿Pero es verdad, se pregunta, entre sorprendido é incrédulo, el padre de familia? ¿Pero cuestan efectivamente tanto dinero los niños?

Continuemos.

Aceptados, como base, los números de Engels hasta la edad de diez años, traduciendo literalmente los marcos á pesetas sin aumento ninguno, voy á determinar, separándome de Engels, lo que á mi juicio corresponde como gasto en los cinco últimos años de la vida del niño, ya que todos los autores están completamente de acuerdo en incluir el adolescente de los quince años cumplidos entre la población económicamente activa, esto es entre los que se bastan á sí mismos para cubrir, con su propio trabajo, los gastos que su existencia ocasiona, aunque todavía no dejen sus productos un margen en exceso para atender á los cuidados que requieren los niños, los ancianos, los inválidos, los enfermos y todo el parasitismo en general de la familia humana.

La edad escolar dura hasta los doce años cumplidos y en esos veinticuatro meses que pasan desde los diez años hasta que termina la edad escolar, aunque el crecimiento del niño no se interrumpe y por lo tanto sus necesidades han de ir en aumento, asignaremos al niño, á los efectos generales de este cálculo, por año de edad, un gasto en pesetas igual al que Engels asigna en marcos al niño de los nueve á los diez años.

Y no se impacienten ni protesten de esta rebaja mis cinco benévolo colaboradores, porque no será la última ni la mayor de todas en este sencillo rodar de la bola de nieve.

Al llegar á los doce años y dejar la escuela, en las aldeas de Castilla, á lo menos, el adolescente comienza á ganar algo, aunque no lo suficiente para bastarse á sí mismo, y si el coste de su vida ha de quedar extinguido al cumplir los quince años, vayamos reduciéndole por cuartas partes cada año, con otro golpe de rebaja y dejemos al fin la tabla dispuesta para el cálculo, que ya es hora.

Edad del niño	Tabla de Engels		Tabla rural segoviana	
	Marcos	Pesetas	Costo en años anteriores	Costo total en cada edad
Antes de nacer	100	100		100
De 0 á 1 año	110	110	100	210
1 á 2 »	120	120	210	330
2 á 3 »	130	130	330	460
3 á 4 »	140	140	460	600
4 á 5 »	150	150	600	750
5 á 6 »	160	160	750	910
6 á 7 »	170	170	910	1080
7 á 8 »	180	180	1080	1260
8 á 9 »	190	190	1260	1450
9 á 10 »	200	200	1450	1650
10 á 11 »	210	200	1650	1850
11 á 12 »	220	200	1850	2050
12 á 13 »	230	150	2050	2200
13 á 14 »	240	100	2200	2300
14 á 15 »	250	50	2300	2350

Esto es, que el niño de quince años ha costado á sus padres, por término medio, 2.350 pesetas; los niños que viven, es claro, porque hay muchos que mueren antes de cumplir esa edad y se llevan á la sepultura las esperanzas y parte del caudal de sus padres.

El cálculo de la Junta central antituberculosa española, asignando á cada «vida» el valor medio de 2.100 pesetas, conduce á los mismos resultados.

D. MARTIN HURTADO.

Continuará.

HOMENAJE Á UN ARTILLERO

Según leemos en la prensa de Valencia el ilustre general de Artillería señor García Menacho ha recibido múltiples manifestaciones de afecto por parte de aquella guarnición y muy especialmente de sus compañeros de Cuerpo, con motivo de su nombramiento para comandante general de Ceuta.

Como prueba de ello copiamos de un colega de la ciudad del Turia lo siguiente:

«Con motivo del nombramiento del general García Menacho para la Comandancia general de Ceuta, los jefes y oficiales de Artillería le ofrecieron ayer un modesto champagne de honor, celebrándose éste en el cuartel del 8.º regimiento montado.

Este sincero homenaje del compañerismo ha tenido el doble objeto de ofrecer á tan distinguido general el testimonio de su respetuoso afecto, así como el de mostrar la íntima satisfacción que les produce el ver al frente de una plaza de guerra importante, al único general que, procedente del cuerpo de Artillería, figura en la escala de los generales de división.

En el acto no hubo brindis, limitándose los reunidos á mantener la conversación íntima y familiar, propia de compañeros de cuerpo.

Todos y cada uno de ellos ha felicitado al nuevo comandante general de Ceuta, seguros de que en su nuevo destino podrá el general García Menacho poner de relieve su mucho saber y sus altas dotes militares, prestando relevantes servicios y haciendo méritos sobrados para que el cuerpo de Artillería tenga la satisfacción de ver figurar entre los tenientes generales á uno procedente de la antigua escuela de Segovia, dando así honor al cuerpo, por cuyos merecidos prestigios tanto se interesan todos cuantos de él forman parte.

La aviación en Segovia

VENDRÁ POUMET

Se nos dice que ya están casi ultimados los detalles de las fiestas aviatorias que tendrán lugar en Segovia con motivo de las ferias de San Juan.

El sábado pasó por Segovia el piloto Garnier, que tan magníficos vuelos realizó en esta capital el año anterior.

La comisión de fiestas del Ayuntamiento parece que ha recibido ofrecimiento de dicho señor, pero según nuestras noticias será contratado Poumet, que es el único piloto que vuela en España levantando los dos brazos en el aire por encima de la cabeza.

Desde luego puede asegurarse que Poumet no realizará ningún vuelo por la noche, á causa de las averías que sufrió su aparato en El Ferrol y que no podrán ser reparadas para la fecha de las ferias en Segovia.

Poumet es de nacionalidad francesa y goza fama de notabilísimo aviador, por su arrojo, serenidad y pleno dominio del aparato.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Matrimonios.—Real licencia para que lo pueda contraer el primer teniente don Mariano Fernández de Córdoba y Castrillo.

OFICINAS MILITARES

Destinos.—Se ha destinado á la Subinspección de tropas de la primera región, al oficial primero de Oficinas militares don Federico de Nicolás Belmonte, y á la Capitanía general de la quinta región el ídem don Manuel Rodrigo del Olmo.

LA JORNADA EN LA GRANJA

Este verano irá de jornada á La Granja el primer batallón del regimiento de León, número 88.

Probablemente el día 28 saldrán las fuerzas para aquel Real Sitio.

EN FUENTEPelayo

Nueva feria de ganados

Según nuestras noticias, en la villa de Fuentepelayo se agita la idea, que ha sido acogida con simpatía por el vecindario, de celebrar una nueva feria de ganados en el mes de Septiembre, coincidiendo con las fiestas de San Miguel.

Esta feria se celebraría independientemente de la tan renombrada del Aagel, que seguirá teniendo lugar en los primeros días de Marzo.

La causa del regicidio

Se dice que el defensor de Sancho Alegre, señor Barriero, se propone alegar como circunstancia eximente la epilepsia del procesado, negando, además, las agravantes aducidas por el ministerio fiscal.

La vista se celebrará, probablemente, en el próximo mes de Junio, si los peritos médicos propuestos no requieren mayor espacio de tiempo para observar al procesado.

PARA LOS MAESTROS

Concurso de ascenso y traslado de Abril de 1913

En virtud de la Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes fecha 7 del actual, publicada en la «Gaceta de Madrid» y debiendo anunciarse á concurso de traslado en nueva convocatoria, conforme á la expresada Real orden, todas las plazas de maestros ó maestras de primera enseñanza ó auxiliares dotadas con 625 y 500 pesetas, que actualmente se hallen vacantes; el Rectorado Central ha resuelto declarar nulo el anuncio de los concursos de ascenso y traslado correspondientes al mes de Abril último, publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 22 del citado mes, sobre provisión de escuelas de dicha dotación, dejando sin efecto los referidos concursos.

LA VIDA EN SEGOVIA

Ciclistas y perros

Es raro, rarísimo, el día en que los periódicos locales no registran en su crónica de sucesos algún atropello cometido por un

ciclista, ó alguna acometida de algún perro callejero, que deja la huella de sus dientes en las pantorrillas de cualquier vecino.

Son, por lo general, los niños, como más débiles é inconscientes, las víctimas de esos atropellos y de esas acometidas y aquí nada se hace en defensa de la seguridad de los pequeñuelos.

Corren los ciclistas á todo correr por esas aceras de Dios, sin que se haya decretado contra ninguno el más pequeño correctivo, é invaden los perros vagabundos, calles y plazuelas, sin que ni la autoridad local, ni sus agentes, se cuiden de que sean respetadas y cumplidas las ordenanzas municipales.

Estos abusos por parte de unos y esta incuria por parte de otros, llegarán un día á originar un serio disgusto y entonces será la ocasión de hacer responsables, en primer término, á los que, para los infractores de las ordenanzas guardan tan excesivas tolerancias, con perjuicio del vecindario.

Lamentándose de este estado de cosas recibimos á diario cartas é indicaciones de muchos vecinos, que no excitan á llamar la atención de la autoridad municipal y hoy mismo se nos denuncia el hecho de que anoche, un perrito negro, en la calle de los Leones, acometió á varias personas, á la hora en que más gente transaba por aquella calle.

El perrito en cuestión, cuyos dueños residen, indudablemente, en la calle citada, ha causado ya tremendos sustos á varias personas y consideramos que es llegado el momento de que la policía averigüe á quién pertenece ese can irascible, para ver si pueden evitarse esas perversas, antes de que se haga precisa la intervención del Juzgado.

También el domingo, en el Azoguejo y el día anterior en la calle de José Zorrilla fueron acometidos por dos perros: un niño y un forastero; y seguirán registrándose sucesos de esta índole, sin que puedan evitarse las continuas reclamaciones de la prensa.

El ciclismo y los perros llegarán á hacer intransitables las calles segovianas.

España en Africa

¿Ocurre algo en nuestra zona?

Lo que se dice y lo que se rectifica.—En el Rif, en el Garb y en Tetuán.—Rumores que se acentúan.—Medidas preventivas.

Comienza á alarmarse la opinión ante las graves noticias que circulan estos días hablando de posibles y sensacionales acontecimientos.

—Porque somos personas honradas,— dijo Fanny

—Y pasan á nuestra vista cosas que no queremos callar por más tiempo,—añadió Augusto.

—Justo,—repitió la perversa camarera.—Hay demasiados secretos en esta casa.

El conde palideció, pero no perdió su sangre fría, y con voz apenas alterada repuso:

—¿Y qué pasa en esta casa que vuestra virtud no pueda presenciar?

La señorita Fanny, fingiendo un embarazo que estaba lejos de sentir, repuso:

—No sé cómo decirlo... la confesión es difícil... pero ¡qué quereis! aunque simple camarera, yo he ido siempre por el camino derecho, y ni por todo el oro del Banco de Francia...

—Ni yo por todo el de la California,—exclamó Augusto como un loco.

—Yo, que venía á la señora condesa como una santa.

Los dientes del conde rechinaron de tra y dijo:

—¿Ah! ¿Es de mi mujer de quien se trata?

—¡Ay! ¡el señor!—dijeron á la par los dos miserables.

—¿Y os atrevéis á suponer que la conducta de la condesa no ha sido siempre irreprochable?

El conde se levantó, y dijo:

—Ve á ver cómo sigue tu madre, hija mía.

La niña saltó; el conde estrechó la mano de Armando y nuestros tres personajes se separaron.

Al día siguiente la condesa no dejó su cuarto hasta la hora de almorzar y se presentó animada prestando interés á todas las cosas y todas las conversaciones.

Pero para un observador profundo como Enrique, esta era la máscara de la alegría.

—¿Qué hacéis ahora?—preguntó el conde á Armando durante el almuerzo.

—Quiero terminar hoy el artículo de que os hablé el otro día; no saldré de casa.

—Corriente. Cuando vuelva del Cuerpo Legislativo subiré á vuestra casa y me leeréis ese artículo.

—Con mucho gusto.

Después de almorzar, Berta siguió al conde y en el momento de hallarse á solas con él, su fingida animación desapareció; iba á renovar sus instancias para que renunciase al matrimonio proyectado.

Mr de Nathan la dejó hablar, y la más tierna benevolencia se leía en sus ojos.

—Querida mía,—exclamó por fin,—no puedo más que repetir lo que os he dicho ya. Dadme

ceimientos por la parte de nuestra zona en Marruecos.

La cuestión es de sobra delicada para comentarla con ligereza y acoger con facilidad cuanto se diga.

La única versión ajustada a la realidad sería la del Gobierno, pero éste niega fundamentalmente a cuanto se dice, y hay noticias particulares que rectifican la negativa de los señores Romanones y Luque.

Así las cosas, no es prudente sentar ninguna afirmación por falta de las pruebas necesarias.

Lo que sí podemos hacer es dar el extracto de una opinión muy autorizada, avalada con recientes informes del Norte de Marruecos.

Desde luego no tienen razón de ser las alarmantes impresiones que ayer llegaron de Tánger, y que pertenecían a precedencia francesa.

En el Garb la normalidad material es absoluta.

Elo es compatible con que una minoría de indígenas, partidarios fanáticos del Raisuli, se agiten y propaleen campañas contra España.

La inmensa mayoría de los pobladores de la región del Garb se hallan dominados moral y espiritualmente por España, y cualquier movimiento de rebelión que se intentara sería sofocado fácil y rápidamente.

El coronel Fernández Silvestre y ahora el general Alfau tienen pleno conocimiento de la trastada que haya podido pretender el Raisuli, pues éste es el alma del peligro.

La mejor prueba de que todo se halla previsto y no es posible una sorpresa, está en que no se dispone tropas para reforzar aquel ejército y en que tanto Alfau como Fernández Sirvestre acaban de asegurar que tienen bastantes elementos de defensa.

En el Rif puede considerarse planteado el mismo problema, pero con más graves caracteres y ofreciendo más trascendentes consecuencias.

Todas las kábilas del otro lado del Kert, así como los habitantes de la región de Alhucemas siguen siendo nuestros enemigos y por lo tanto nada que venga de ese lado debe extrañar.

No existen indicios claros para una firme sospecha de algo sensacional y grave, pero de los rifeños del otro lado del Kert nada bueno se puede esperar, mientras no llegue la plena dominación de aquellas tierras.

Desde Cabezuela

UNA BODA

En la iglesia parroquial del pueblo de Valdesimonte ha tenido lugar en el día de ayer el enlace matrimonial de la joven María Mercedes García Matesanz, hija del conocido industrial y propietario Hermenegildo García Yagüe, vecino de dicho pueblo, con el joven Juan Arenal Gómez, hijo único del rico propietario de Cabezuela Blas Arenal Vrseda.

Apadrinaron a los contrayentes los tíos del novio Félix y Cefarina Gómez Gómez, vecinos de Cabezuela.

Bendijo la unión el párroco de Valdesimonte don Enrique Casas.

Después de celebrado el enlace, la numerosa concurrencia de invitados se trasladó al pueblo de Cabezuela, siendo obsequiados espléndidamente en casa del novio.

Por la tarde y noche se organizó el baile de danza del país, en el cual vimos a las simpáticas señoritas Leonor y Delia Rojo, hijas del médico del expresado Valdesimonte, don Julio Rojo; Olimpia y Pilar Pardo,

Teresa y Gumersinda García, Epifania Sacristán y Enriqueta Martín, de Cabezuela; Justa de Lucas, de Sebúlcór; Lucía Pascual, de Aldeonsancho; Ascensión Martín y Felisa García, esta hermana de la novia, y otras varias que sentimos no recordar, luciendo trajes típicos del país y pañuelos de manila de exquisito gusto.

Del sexo fuerte había también bastantes jóvenes, cuyos nombres no damos por no incurrir en error.

Nuestra enborabuena al nuevo matrimonio, al que deseamos una luna de miel interminable.

Un invitado.

18-5-1913.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesión del viernes último:

Reclamar antecedentes para mejor resolver en el expediente sobre concesión de derechos pasivos a la viuda e hija de don José María Martínez.

—Conceder la banda de música del Hospicio para el acto de la promesa de los exploradores segovianos y designar a los señores diputados don Ildefonso Moreno y don Bernardo Romero Martínez, para que asistan a aquel.

—Remitir a la Delegación de Hacienda, a los efectos reglamentarios, el expediente sobre perdón de contribuciones a los vecinos de Uruañas.

—Autorizar al alcalde de Bernardos para que utilice un cin tro, propiedad de la Diputación, en el afirmado del camino de dicho pueblo a la estación de la Arnuña.

—Que salga del departamento de dementes el vecino de Adrados Miguel Muñoz, por no haber presentado síntomas de perturbación durante la observación a que ha estado sometido.

—Acceder a la entrega de la niña asilada Máxima Cantalejo, a su padre Florentino Cantalejo, de Santiuste de Pedraza.

—Quedar enterada de haber renunciado don Julio de la Torre Bartolomé a suministrar medicamentos de su farmacia a los establecimientos de Beneficencia, mientras desempeñe el cargo de presidente de la Diputación.

—Autorizar al señor vicepresidente para que reciba el local destinado a establecimiento de una parada de seminales para ganado vacuno y de cerda.

—Conceder cincuenta pesetas para los gastos que ocasione el envío de ganados de la provincia a la exposición que se celebrará en Madrid en el presente mes.

Consejo de ministros

Eran cerca de las nueve cuando se facilitó la siguiente nota oficiosa de lo ocurrido en el Consejo de ayer:

«El señor presidente del Consejo dió cuenta de un proyecto de ley que será leído al comienzo de las sesiones de Cortes, derogando la llamada ley de Jurisdicciones, y señalando y regulando los nuevos precep-

tos y procedimientos legales que han de sustituir a aquella.

El proyecto fué aprobado por unanimidad.

El Consejo de ministros, también por unanimidad, otorgó un voto de confianza a su presidente para que éste designe la persona que ha de serlo del Congreso de los diputados, sucediendo al inolvidable señor Moret.

El Consejo, al adoptar tal acuerdo, expresó además su deseo de que la ejecución de aquél responda al mantenimiento de la unidad de Gobierno y del espíritu de solidaridad de la mayoría.

Parece cosa segura el nombramiento del señor Gasset para presidente del Congreso, por haber indicado su nombre el conde de Romanones.

Sucesos locales

Robo en una iglesia

Un individuo muy conocido en esta población por lo desordenado de su vida, ha perpetrado un robo esta mañana, en un cepillo de la iglesia de las religiosas Dominicanas.

Aprovechó la ocasión de haber en el templo pocas personas después de las misas que se dicen por la mañana y descerrajó un cepillo que hay detrás de la puerta de entrada, apoderándose de una cantidad y dejando en el cepillo como unas tres pesetas, de las que no pudo apropiarse porque una de las señoras que quedaban en la iglesia se apercebido del hecho y con su alarma obligó al ladrón a emprender la fuga.

Se dió conocimiento a la guardia civil, la que después de prender al ladrón instruyó el correspondiente atestado.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Esta mañana ha comenzado la vista ante el tribunal del Jurado del juicio por expedición de billetes falsos contra Francisco Cabrillo Mayor, de Navares de Ayuso.

Defiende al procesado el letrado señor Cáceres.

En la sesión de esta mañana se han practicado las pruebas, quedando pendiente para esta tarde a las tres, que continuará con los informes de las partes.

En la información que publicábamos ayer del juicio celebrado en la Audiencia provincial, por error consignábamos que el veredicto había recaído en un todo de acuerdo con las conclusiones formuladas por el señor fiscal y en contra totalmente con las del defensor señor Rivas.

En honor de la verdad, hemos de manifestar que el Jurado apreció las alegaciones de la defensa de que fuera considerada la comisión de un solo delito, en lugar de tres que le acusaba el representante de la ley.

De acuerdo con lo que pedía el señor Rivas se dictó la sentencia.

Instrucción pública

Permuta

Ha sido autorizada la permuta pretendida entre doña Adela Estévez Fernández, maestra de Sección de Segovia y la de Jodrá del Pinar doña Francisca Dolores Encina de los Viclez.

Traslado de pensión

Doña Juliana Sanz Blanco, pensionista del magisterio, como huérfana, solicita se la traslade el cobro de la pensión de Segovia a Madrid.

Rehabilitación

El maestro jubilado de Turrubuelo don Santiago Moreno Gómez, presenta instancia solicitando se le rehabilite en el disfrute de la pensión, que le fue suspendida por no constar pasara la revista reglamentaria.

Memoria

Don Pedro Verdugo, maestro de Chañe, remite la memoria de las clases nocturnas de adultos correspondiente al último curso.

DE SOCIEDAD

Viajes

De Carbonero el Mayor han regresado nuestros queridos amigos el diputado provincial don Gabino Herrero y el propietario don Andrés Marcos.

—Se encuentra en esta capital haciendo estudios sobre el terreno para la confección del proyecto del ferrocarril de Segovia a Burgos, el Ingeniero encargado del mismo don Valeriano Ruiz Cisneros.

Por el Prelado de la Diócesis

La Asociación de señoras de Santa Bárbara de los artilleros, que tan dignamente preside la Excm. Sra. D.ª Dolores Loriga de Vidal, ha acordado en junta general celebrar una misa rezada mañana a las ocho y media en la iglesia de San Martín, para implorar del Altísimo que mejore el estado de salud de nuestro ilustre Prelado.

Misa nueva

El día 30 del actual cantará por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de Hontalbilla, el joven presbítero don Joaquín Herrero Mayoral.

Le asistirá como padrino de altar el párroco de dicho pueblo y hermano del celebrante, don Rafael Herrero Mayoral y serán padrinos de honor don Félix Rubio Marcos y doña Rosa Mayoral Lera.

Por anticipado enviamos nuestra enhorabuena al misacantano.

Traslado

Procedente de Avila ha llegado a Segovia, donde ha sido destinado, el ilustrado y virtuoso Carmelita P. Salvador de la lamaculada Concepción.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Día 20

Lengua Castellana, Gramática. Don José Adeva y don José Gallardo, notables; don José Delgado, don Emilio Entero, don Carlos Larios, don Vicente Romasanta, don Fernando Monje, don Pablo Portera y don Carlos Pérez, aprobados.

Ethica y Derecho

Don Francisco Carsi, don Alejandro Domingo, don Victoriano Herrero y don Emilio García, sobresalientes; don Julián Para, don Mario Esteban, don Ignacio Carral y don Mariano de Nicolás, notables; don Francisco Bravo, don Ricardo Camarino, don Jesús López, don José Boné y don Leopoldo Lozano, aprobados.

Congreso Nacional de las Artes del Libro

Del 25 al 31 del corriente se celebrará en Madrid al segundo Congreso Nacional de las Artes del Libro, declarado oficial por el Gobierno de S. M.

El Congreso, que revestirá carácter solemne, ha encontrado eco simpático en la opinión y ha despertado verdadero entusiasmo entre cuantos se interesan por las Artes Gráficas.

La Junta permanente viene recibiendo centenares de adhesiones, así como también comunicaciones y temas de señalada importancia.

El Congreso se propone realizar una labor patriótica estudiando las Artes del Libro en sus interesantísimos aspectos docente, estético, industrial, comercial y económico-social.

Para agasajar a los señores Congresistas se preparan excursiones, visitas, banquetes y festejos inspirados en noble espíritu de compañerismo.

Las adhesiones se reciben en las oficinas del Congreso, calle de Alcalá número 44, donde se proporcionan datos y noticias referentes al mismo.

Crónica médica

Para el uso externo

La piel no es un tejido autónomo, que tenga su vida propia y aislada del resto del organismo. La verdad es que ella forma parte integrante del cuerpo que ella reviste y al que está íntimamente ligada por la doble red de nervios y de vasos sanguíneos.

Su salud está, pues, sujeta necesariamente a las vicisitudes del estado general y, cuando la sangre está envenenada, se envenena ella también por su parte interior. De aquí las arrugas, manchas y livideces que la estigmatizan y toda la horrible letanía de las dermatosis.

Para que la piel permanezca sana y neta, es preciso que la sangre esté pura. Para que la sangre se conserve pura, es preciso vigilar que no sea invadida por los residuos de combustiones incompletas ó defectuosas y, en particular, por el ácido úrico, cuyas discretas eflorescencias son la manifestación de la mayor parte de los accidentes cutáneos.

De aquí la consecuencia un poco inesperada de que el tocado higiénico de la piel debe hacerse por debajo de ella, al mismo tiempo que el de la sangre. La PIPERACINA MIDY, por ejemplo, es, por predestinación, un medicamento destinado al uso interno; y, aunque su vía de introducción sea la boca, no por eso deja de ser un medicamento de uso externo. Su misión, desahogada con una puntualidad sin igual, no es la de disolver el ácido úrico, es decir neutralizar el peor de los enemigos de la piel?

Dr. A. S. ZIMMERMAN.
A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Pronósticos del tiempo

Varias depresiones se aproximarán a Irlanda y al NO. de Galicia el miércoles 21, y producirán lluvias y algunas tormentas en nuestro NO. con vientos del tercer cuadrante.

Del 22 al 23, actuarán bajas presiones en las Islas Británicas y en el Cantábrico, y un núcleo de fuerzas pasará por Marruecos y Argelia. Estos elementos perturbadores causarán lluvias y tormentas en el centro de la península, principalmente desde el NO. al centro y en el S., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 24, habrá un centro de perturbación atmosférica en el NO. de Francia, derivado de la depresión de Escandinavia, y otro mínimo barométrico se formará en la bahía de Cádiz. Por el influjo de ella se producirán algunas lluvias ó tormentas en el NO., N. y SO. de la Península con vientos de diverso rumbo.

El domingo 25, avanzará hacia el Estrecho el mínimo de la bahía de Cádiz, adquiriendo mayor intensidad. Ocasionará lluvias y tormentas en el S. de Portugal y Andalucía desde donde se propagarán hasta el Centro y Levante, con vientos de entre N. y S.

El lunes 26, se hallará en el mar Ibérico y en el SE. la depresión del Estrecho, y otra se formará en el SO. Seguirán registrándose lluvias y tormentas desde el S. de Portugal y Andalucía hasta el Centro y Levante, con vientos de NE. y SE.

El martes 27, habrá un mínimo barométrico en el Mediterráneo y Argelia, y nuevas depresiones se acercarán a la bahía de Cádiz y al O. de Galicia. Se producirán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del SO. NO. hasta las centrales, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

La depresión de la bahía de Cádiz se correrá hacia el Estrecho el miércoles 28, y la del O. de Galicia estará en el Cantábrico. Continuarán las lluvias y tormentas en la Península, particularmente en Andalucía y desde el NO. al Centro, con vientos variables.

El jueves 29, habrá depresiones en el NO. de Francia y en Argelia. Se registrarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente en el NO., N., Andalucía y Levante, con vientos de distinta dirección.

El viernes 30, pasarán por Inglaterra y Canal de la Mancha la depresión del NO. de Francia, y la de Argelia se habrá remontando a Baleares. Irá mejorando el estado atmosférico de la Península, pero todavía se desarrollarán algunos chubascos ó tormentas desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 31, será más tranquila la situación, y solamente se sentirá un tanto en el Cantábrico y en el NE. la acción de las bajas presiones del mar del Norte y del Mediterráneo superior.

8/señon.

una razón para esa negativa, y la acogeré como buena. Bien sabes que no soy obstinado, y que os daría gusto desde luego si no tuviese mi palabra empeñada; por desgracia no es así y mi propia dignidad me impone el deber de llevar adelante mi compromiso.

La condesa se alejó con la cabeza baja; su resolución era ya irrevocable; volvió a Armando Fangel, y confesaría toda la verdad.

El conde iba a salir.

Su carruaje, enganchado, le aguardaba en el patio y un coche de alquiler estaba parado en la calle a poca distancia de la verja del palacio.

Era un coche extraño; su caja, casi destrozada, con la pintura perdida en varias partes, temblaba casi sobre las ruedas desventajadas, amenazaba desplomarse al menor movimiento del caballo.

En el pescante Juan Chardín fumaba su pipa y había puesto su sombrero gris de modo que ocultase parte de su rostro, que no parecía satisfecho de mostrarse a la luz del día.

En el interior del coche, Balseñor fumaba un cigarro y aligeró tranquilamente el espléndido almuerzo pagado por Augusto.

El conde se ponía sus guantes, cuando llamaron suavemente a la puerta, y entró su ayuda de cámara.

—Si es una visita,—dijo el conde sin dejarle hablar,—no estoy en casa para nadie; tengo que salir.

—Es la señorita Fanny, la camarera de la señora condesa, acompañada de Augusto, el ayuda de cámara del señorito Armando.

—Eso es distinto; que entren.

Fanny pasó la primera, y la viperina criatura había tomado la actitud más humilde; caminaba con los ojos bajos, la sonrisa en los labios, y una llama de satisfacción animaba su pupila y se veía a través de sus pestañas.

Detrás de ella estaba el bello Augusto, magnífico, como siempre pero evidentemente preocupado.

—¿Está enferma la señora condesa?—preguntó vivamente el conde.

—No lo creo, señor; la señora condesa está muy buena.

—Entonces, ¿qué me queréis?

—Vengo a prevenir al señor conde de que dejó el servicio de la señora.

—Como yo he dejado ayer el del señorito Armando,—exclamó Augusto.

El conde pasó su vista del uno al otro, y su espíritu se inquietó. Aquello tenía aire de complot.

—¿Ahí vos despedís los dos? ¿Y por qué causas?

SUETOS

Se dice que el infante ó infanta que dé á luz la reina doña Victoria en La Granja será apadrinado por el rey de Rumania.

Congregación de San Luis Gonzaga

La Junta directiva de esta Congregación ha acordado verificar la velada teatral que debía tener lugar el día de Corpus Christi, el viernes, en atención á que en dicho día en que estaba anunciada, se administrarán los Santos Sacramentos al Excmo. é Ilustrísimo señor obispo de la diócesis.

Por lo tanto las veladas se celebrarán los días 21 y 23.

No hay quien venda

vino de Valdepeñas para mesa, mejor ni más barato que el

NUEVO ECONOMATO

4'50 pts. arroba.—Botella 0'25

PROBADO

Plaza del Corpus, 10

Asamblea de contadores provinciales y municipales

Como ya hemos anunciado, en los salones de la Excmo. Diputación provincial de Madrid, tendrá lugar los días 26, 27, 28 y 29 del actual una Asamblea de contadores de fondos provinciales y municipales.

La «Gaceta de Madrid» inserta una relación nominal de un sargento y 44 soldados, muertos en la guerra de Melilla, á cuyas familias no se les ha entregado el socorro correspondiente, por ignorarse su paradero.

El plazo para solicitar los donativos expira el día 9 de Noviembre de 1913.

Invitación

Hemos recibido atenta invitación del excelentísimo Ayuntamiento para la solemne procesión de Corpus Christi, que se celebrará pasado mañana.

Limosna

Una persona caritativa nos ha entregado una peseta para el anciano Agustín Maganjo.

Casa de Socorro

Ayer fué asistido el niño de 6 años Feliciano Velasco Lobo, que habita en la calle de la Hoya, número 9, de una herida en la región superciliar izquierda, que se produjo por una caída.

Procesión

El viernes, á las seis y media de la tarde, saldrá de la iglesia de San Miguel la procesión de la Minerva.

Recorrerá la plaza Mayor y calle de Isabel la Católica, hasta la iglesia del Corpus, regresando por el mismo trayecto á la de San Miguel.

Asistirá la banda de música «La Popular».

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Trinidad de Pablos Cerezo, Antonio de Frutos Marigómez, y Trinidad Escolar de Pablos.

Defunción, ninguna.

Novena

El día 22 comienza en la iglesia de San Miguel la novena dedicada á la Virgen del Amor Hermoso.

A petición de varios padres de familia ha recomendado el señor García Prieto al ministro de Instrucción una instancia solicitando que los artículos 37 y 38 del decreto de 16 de Septiembre de 1894, referente á la concesión de un cinco por ciento de matrículas gratuitas otorgadas á padres y alumnos faltos de recursos para seguir los estudios del bachillerato, se apliquen á todos los centros de facultad y enseñanzas superiores.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4 tarde

La lotería

En el sorteo de la lotería verificado hoy han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

Primero, 37 620, Barcelona.

Segundo, 14 676, Madrid.

Tercero, 1 494, Santander.

Despachando con el Rey

El señor conde de Romanones estuvo en Palacio dando cuenta al Rey de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche.

En la presidencia

Después, en la presidencia, recibió á los periodistas, con quienes habló sobre los temas políticos de actualidad.

Dijo que aunque el voto de confianza que ayer le otorgó el Consejo no le emplazaba para que resuelva el asunto hoy mismo, se propone que hoy quede todo ultimado, incluso el candidato definitivo del Gobierno

Desmiente que la nota oficiosa deje traslucir la eliminación de determinada persona, pues solo se refiere á que la designación ha de recaer sobre persona que no quebrante la cohesión del partido.

Consejos de ministros

Mañana se celebrará un Consejo de ministros para ultimar detalles del plan parlamentario.

El viernes habrá otro en Palacio, ya que el jueves por ser fiesta no se celebrará.

Conferencias

Esta tarde conferenciará el jefe del Gobierno con Montero Ríos sobre la elección de las vacantes de la mesa del Senado.

Manifestó el presidente, á preguntas de un «reporter», que espera que el señor Montero Ríos presida las sesiones en las que se discuta el proyecto de Mancomunidades.

De Africa

Refiriéndose á las noticias que dan algunos periódicos de estar sobreviviendo los moros de Alhucemas, manifestó que no ha ocurrido más que los conocidos sucesos en la zona francesa y que podrían repercutir en nuestra zona, pero que se trabaja para evitarlo y se espera conseguir que nada ocurra.

El señor Alba

El señor Alba se lamenta de que los periodistas, sin excepción, den tanta importancia á la elección de presidente del Consejo y, en cambio, apenas dedican atención á otros asuntos de mayor trascendencia.

Se refiere á la derogación de la ley de Jurisdicciones, en cuya reforma están satisfechas las aspiraciones de la opinión liberal y quedan á salvo el prestigio del Ejército y de la Patria.

CORRESPONSAL.

Ocasión

Se vende una bonita MÁQUINA DE ESCRIBIR seminueva, marca «Yost» número 15.

Razón, Antonio San Martín, Imprenta y Librería.—SEGOVIA.

CRIADO

Se necesita para mozo de cuadra. Calle de San Agustín, 5, darán razón.

SE NECESITA

cochero, de buena presencia. Velarde, 7, darán razón.

PASTOS

Se arriendan para el próximo verano, los del cuartel «Guarramas y Guarramillas», lindante al pinar de los Frailes, término de Rascafría.

Para tratar, con Julio de Antonio Gil en Torégano.

Sirvienta

Se necesita.

Razón en la Administración de este periódico.

Se alquila

una casa en esta ciudad, calle del Grabador Espinosa, número 4, con jardín, agua corriente, instalación de luz eléctrica y timbres y buenas comodidades, en precio económico.

Para tratar, con don Juan González Salamanca, procurador, calle de Juan Bravo, número 27, segundo.

Boletín religioso

Santos para el día 21

Santos Eutiquio y Timoteo.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

REGALO DE FERIAS

que hace á sus parroquianos el comercio de

GERMAN ELIAS

Juan Bravo, núm. 48.—SEGOVIA

En combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del 1.º de Julio próximo.

A causa de la combinación hecha por la Dirección General de Loterías, ésta casa se obliga á participar al público que el sorteo de los tres regalos que hace á su clientela para las próximas ferias, se verificará el día 1.º de Julio; siendo valederos, como es natural, los vales entregados hasta la fecha.

Dichos regalos son los siguientes:

Regalo correspondiente al primer premio

Un precioso Mantón de Manila; su valor 750 pesetas.

Regalo correspondiente al segundo premio

Un rico Eñadón, pintado, raso doble; su valor 125 pesetas.

Regalo correspondiente al tercer premio

Una hermosa Colcha de seda; su valor 100 pesetas.

GRANDES CASAS DE VIAJEROS

Confort en todas las habitaciones

Servicio de coches á la estación y pueblo

CASA CENTRAL:

OLMEDO

VALLADOLID

SUCURSAL:

SAN RAFAEL

SEGOVIA

Lucio Rodríguez é Hijo

LA GASEOSA SEGOVIANA

Se ha trasladado á la casa de su propiedad, sita en la Travesía segunda de San Agustín, núm. 3.

En la misma se alquila un principal con magnificas habitaciones para dos vecinos.

¡Calvos desahuciados!

¡Setecientos curados en un año!

EL PRODUCTO SANTOS

PATENTE POR VEINTE AÑOS NÚM. 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades.

Es el mejor reconstituyente que se conoce

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado ya en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (saborrea, pelo graso), hipergenesis de las glándulas epiteliales (caspa), micrófilos, específicos, eñña pelada total y tonsurante) debilidad del bulbo (sífilis), anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tífus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.

El Producto Santos, es el único que en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido gran Premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de Londres y Milán 1912 y en la de París, 1913.

Estos triunfos que tanto honran á la química española, constituyen la más gloriosa ejecutoria de su valor científico.

El Producto Santos, es el que más se vende en España, á pesar de llevar en explotación solo un año.



Sr. D. Alejandro Santos.

Muy señor mío:

Encontrándome ca'vo toda la parte alta de la cabeza, debido á la edad y sufrimientos morales, quedé mi cabellera que parecía una luna, y teniendo noticia por algunos amigos de los buenos resultados de su específico El Producto Santos, empecé á usarlo en Marzo último; hoy tengo la cabeza cubierta de pelo, lo mismo que cuando era joven y como leo en la Prensa testimonios de personas curadas con su preparado en bien á la humanidad, si no le es molesto puede darle á éste el curso que tenga por conveniente; queda de usted siempre agradecido.

Su s. s., q. s. m. b.,

Pedro Lázaro, de Valtiendas, provincia de Segovia.

s/c Calle de la Corredera Alta, números 10 y 14.—Tratante en caza y carnicería.

Madrid, 15 Noviembre 1911.

D. Alejandro Santos, ha regresado de su excursión por los pueblos de la provincia y se hospeda en el HOTEL COMERCIO.

Depósito y despacho central, casa de su autor y clinica

San Bernardo, 36.—Madrid

La más perfecta de las

máquinas de escribir

“Smith Premier, visible núm. 10,”

REPRESENTANTE EN SEGOVIA:

FRANCISCO ORTIZ VIVAS

Desamparados, 16, pral.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, tarjetas, etc., con prontitud, economía y exactitud.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver EXPOSICIÓN de retratos en los escaparates de la casa.

¡HIELO, HELADOS!

En todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina

“CLASINACID,”

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas desde 100 kilogramos á 50 toneladas diarias, de la acreditada casa

“REMINGTON,” Machine C.

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesitan frío industrial.

Se garantizan los resultados.

Pídanse catálogos y presupuestos.

Agentes generales:

BORI, S. en C.

Barcelona, Valencia, 211

Se desean buenos sub-agentes con garantía.

Fundada 1762.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
 Siempre Eficaces.

Caran el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viscosas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del hígado, ictericia, y los desarreglos que disminuyen de la pureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Fundada 1847.

Emplastos de Alcock Marca Agulita

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & C^o, BARCELONA.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	26.829.000
Primas á cobrar, francos.....	86.881.594 98
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.	115.689 4 98
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	80.816 0
Capitales asegurados, francos.....	17 61

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exige en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 28 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Liquidación de muebles baratísimos

Cómodas desde 21 pesetas.
 Butacas, sofás y sillas de mimbre, desde 1'50 pesetas. Sillas corriente asientos de paja, desde 1'50 id.
 Reclinatorios desde 2'50 id.
 Mesas de noche, desde 4 id.
 Bauls mundos desde 5 pesetas.
 Mesas de comedor torneadas y camillas para braseros desde 7 id.
 Lavabos desde 5 id., y otros muchos muebles los liquida en

Santa Maria de Nieva

SANTOS GIMENEZ

CALLE DE SEGOVIA, 28

A TODOS LOS AGRICULTORES

Interesa conocer LA INFORMACIÓN AGRICOLA revista de agricultura y ganadería. — Pídanse un ejemplar gratis al Director, Juan Gavilán, Barquillo, 26, MADRID. — Se necesitan buenos correspondientes.

JARABE DE RÁBANO Y G. YODADO

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el raquitismo, el escorbuto, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

Imp. de EL ADELANTADO.



¡¡ TOME USTED !!
 la verdadera
 Lampara

ECONOMIZADORA
 é IRROMPIBLE de
 alambre estirado

EGMAR

De venta en todas las Centrales de electricidad

A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.) Madrid

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

SERVICIOS GRATUITOS

DE LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATHESANZ

BARQUILLO 26

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Teléfono 975

Barquillo, 26